

## TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 003

**PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “REESTABLECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y SOCIOEMPRESARIALES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RAIZALES DE LA ASOCIACIÓN SOCIO ECONOMICAL PROGRESS RECOVERING AND TRANSPARENCY - SPRAT ASSOCIATION, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GALLINAS PONEDORAS PARA HUEVO COMERCIAL EN SAN ANDRÉS ISLA”.**

### **Objeto de la Convocatoria:**

Invitar a todas las personas naturales o jurídicas, interesadas en presentar propuestas para suscribir contrato para el **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS** en el marco del proyecto **“REESTABLECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y SOCIOEMPRESARIALES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RAIZALES DE LA ASOCIACIÓN SOCIO ECONOMICAL PROGRESS RECOVERING AND TRANSPARENCY - SPRAT ASSOCIATION, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GALLINAS PONEDORAS PARA HUEVO COMERCIAL EN SAN ANDRÉS ISLA”.**

### **1. Aspectos Institucionales**

#### **1.1. Régimen Jurídico**

La **ASOCIACIÓN SOCIO ECONOMICAL PROGRESS RECOVERING AND TRANSPARENCY - SPRAT ASSOCIATION**, es una entidad civil, sin ánimo de lucro, de derecho privado, inscrita en la Cámara de Comercio de San Andrés Isla el 09 de diciembre de 2013, con el número de matrícula 9000500549 y NIT. 900681396-7, quien en adelante se denominará SPRAT ASSOCIATION.

#### **1.2. Identidad**

SPRAT ASSOCIATION es una organización colombiana, sin afiliación religiosa, política ni gubernamental. Su objeto social, la Asociación tendrá las siguientes actividades:

- **8414** actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad económica
- **9499** actividades de otras asociaciones n.c.p.
- **0145** cría de aves de corral
- **0162** actividades de apoyo a la ganadería

### **2. Antecedentes/Justificación**

De conformidad con la implementación y ejecución de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural de la ADR, es indispensable para la organización como parte ejecutora de los mismos, cumplir con los requerimientos y exigencias propias de cada una de las alianzas que se lleva a cabo para desarrollar su objeto social, visión y misión, razón por la cual, algunas de estas exigencias

consisten en la necesidad de contar con el recurso idóneo y competente que tenga el perfil requerido de los proyectos, para poder cumplir a cabalidad con el objeto convenido.

El objetivo general del proyecto es restablecer y mejorar las capacidades productivas, socio empresariales y organizacionales de 30 familias raizales pertenecientes a la Asociación “Socio Economical Progress Recovering and Transparency – SPRAT ASSOCIATION” mediante la implementación de un modelo productivo pecuario que incluye los componentes de asistencia técnica y fortalecimiento de la comercialización.

### 3. Modalidad de Selección

De acuerdo con el Procedimiento de Implementación de Ejecución Directa de la ADR que rige la ejecución del presente PIDAR. El presente proceso está dirigido a seleccionar un (1) Proponente que cumpla con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, lo cual quedará consignado en un acta de selección.

Los presentes Términos de Referencia fijan los requisitos para participar y los criterios de evaluación y selección, así como las condiciones generales del objeto de la contratación.

#### 3.1. Cronograma

Etapa del Proceso	Fecha y Hora	Lugar
Publicación de términos de referencia	06 mayo 2022	Página WEB de la asociación SPRAT ASOCIATION y la Agencia de Desarrollo Rural
Plazo máximo para recibir observaciones y sugerencias	09 mayo 2022 4:00 P.M.	<a href="mailto:ella.nunez@adr.gov.co">ella.nunez@adr.gov.co</a> <a href="mailto:spratassociation@hotmail.com">spratassociation@hotmail.com</a> <a href="mailto:hernan.amador@adr.gov.co">hernan.amador@adr.gov.co</a>
Respuestas a observaciones	10 mayo 2022 4:00 P.M.	SPRAT ASSOCIATION y ADR
Recepción de propuestas	17 mayo 2022 5:00 P.M.	<a href="mailto:ella.nunez@adr.gov.co">ella.nunez@adr.gov.co</a> <a href="mailto:spratassociation@hotmail.com">spratassociation@hotmail.com</a> <a href="mailto:hernan.amador@adr.gov.co">hernan.amador@adr.gov.co</a>

SPRAT ASSOCIATION podrá modificar los términos de referencia mediante adendas, hasta antes de que venza el plazo para presentar las propuestas. No obstante, ante la eventual expedición de una adenda, SPRAT ASSOCIATION, analizará si existen cambios sustanciales y de ser necesario podrá prorrogar el cierre del proceso de selección. Igualmente, si como consecuencia de la consulta realizada por un interesado resulta necesario hacer modificaciones o aclaraciones a los términos de referencia, ello se hará mediante adendas dirigidos a todos los interesados. Una vez confirmado que fue recibida la adenda, SPRAT ASSOCIATION no aceptará reclamaciones.

#### 3.2. Causales de rechazo

Será motivo para rechazar la propuesta, la ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos:

- Cuando el Proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la invitación. El hecho de que un Proponente se encuentre dentro de las instalaciones de lugar de entrega, no lo habilita para que se le reciba la propuesta después de la hora citada.
- Cuando se descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada para esta convocatoria pública.
- Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contenga datos tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error al comprador.
- Cuando se compruebe que un Proponente ha interferido, influenciado, u obtenida correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los Proponentes.
- Cuando el objeto principal de la persona jurídica no guarde relación directa con el objeto contractual.
- Cuando se compruebe confabulación entre los Proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
- Cuando se presente la propuesta en forma subsidiaria al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
- Cuando el Proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución y/o liquidación de sociedades.
- Cuando el Proponente habiendo sido requerido por el contratante para aportar documentos o información conforme a lo establecido en la invitación, no los allegue conforme a sus exigencias y/o dentro del término fijado para el efecto, en la respectiva comunicación o en la presente invitación.
- Cuando los ítems ofertados no correspondan exactamente a la descripción técnica exigida en la presente invitación.
- Cuando el Proponente no cumpla con alguno de los requisitos habilitantes contenidos en la presente invitación.

### **3.3. Causales de declaratoria de desierta**

El proceso se declarará desierto, en los siguientes casos:

- Enviados o publicados la invitación y los términos de referencia, no se reciba respuesta a esta solicitud por ninguno de los posibles Proponentes.
- Cuando ninguna de las propuestas presentadas cumpla con lo solicitado dentro de los términos de referencia.
- Cuando existan causales que impidan una selección objetiva de la mejor propuesta para la SPRAT ASSOCIATION, previa justificación.

## **4. Objeto del Contrato**

Adelantar el proceso de selección del contratista, persona natural o jurídica que este en la capacidad de realizar el **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “REESTABLECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y SOCIOEMPRESARIALES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RAIZALES DE LA ASOCIACIÓN SOCIO ECONOMICAL PROGRESS RECOVERING AND TRANSPARENCY - SPRAT ASSOCIATION, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS DE**

**GALLINAS PONEDORAS PARA HUEVO COMERCIAL EN SAN ANDRÉS ISLA**”, por el sistema de precios unitarios sin formula de reajuste. En favor de las familias beneficiarias del mismo.

#### 4.1. Alcance del Objeto

### **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS**

El SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS en el marco del proyecto “Reestablecer las capacidades productivas, organizacionales y socioempresariales de pequeños productores raizales de la Asociación Socio Economical Progress Recovering and Transparency – SPRAT ASSOCIATION, mediante la implementación de sistemas productivos de gallinas ponedoras para huevo comercial en San Andrés Isla”, permitirá responder a las necesidades fisiológicas de las aves de postura, explotadas en el proyecto, lo cual contribuirá a garantizar el suministro de elementos que contribuyan a garantizar su salud.

El proceso de selección se realizará teniendo en cuenta los siguientes bloques, así:

- a) Bloque No. 1 – Equipos
- b) Bloque No. 2 – Insumos
- c) Bloque No. 3 - Herramientas

El Proponente deberá incluir en la propuesta, los siguientes elementos, con las especificaciones técnicas que a continuación se enlistan:

#### **BLOQUE No. 1 – EQUIPOS**

<b>SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS</b>			
<b>Descripción del Producto</b>	<b>Especificación Técnica</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
Estibas plásticas para piso – 100x120x15 cms	<p>Estructuras plásticas resistentes que tienen como función distanciar del suelo diferentes tipos de insumos y productos, protegiéndolos de distintos fenómenos causales de deterioro como la humedad.</p> <p>Elaborada en polietileno de alta densidad en inyección de espuma estructural y/o materiales plásticos que cumplan con las normas de la FDA. • Grado Sanitario, Resistente, Duradera, Lavable, Reciclable • Superficies lisas. • Capacidad de carga de 500kg. • Resistencia a ácidos y sustancias corrosivas y disolventes. • No ser atacado por polillas, hongos, bacterias entre otras plagas. • Color azul y/o verde</p> <p>Dimensiones: Ancho 1,0 m – Largo 1,2 m – Alto 0,15 m</p> <p>El proveedor debe garantizar soporte técnico y mantenimiento preventivo de requerirse mínimo por el período de la garantía.</p>	Unidad	2

#### **BLOQUE No. 2 – INSUMOS**

**SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS**

Descripción del Producto	Especificación Técnica	Unidad	Cantidad
Antibiótico amplio espectro 250 ml (enrofloxacin - Tilosina).	Tylosin (as tartrate) 10 g Doxycycline hyclate 10 g Excipientes q.s.ad. 100 g	Litro	7.5
Yodo	Aspecto: Líquido no viscoso de color café oscuro Olor: Característico Densidad (gr/ml): 1.03% - 1.05% g/cm <sup>3</sup> Viscosidad (medida en copa ford 4"): N/D pH al 1%: 3 ± 1 Solubilidad: Soluble al agua Yodo Disponible (%): 1.75min Cada 100ml contiene: complejo de nonifenoxipolioxietileno Yodo al 20% vehiculo y excipiente c.b.p. Equivalente a 1.75% de Yodo activo.	Galón	15
Desparasitante Febendazol x 100 ml (Frasco)	Ingrediente farmacéutico activo – IFA Fenbendazol 100 mg min	Unidad	30
Vitaminas sobre para diluir en agua presentación 25 gr	Suplemento Vitamínico Mineral Composición Contenido Vitamina A500.000 UI min Vitamina D50.000 UI min Vitamina K3500 UI min Vitamina K (Menadiona) 300 mg min Vitamina C2.000 mg min Vitamina B2200 mg min Vitamina B12500 mcg min Cloruro de sodio1.800 mcg min Cloruro de potasio1.900 mcg min Excipientes csp100 g	Unidad	350
Complejo multivitamínico y mineral - 100 ml	Hidrolizado de proteínas animales (19 aminoácidos). Vitamina A. Vitamina D3. Tiamina. Riboflavina Piridoxina. Cianocobalamina. Biotina. Inositol. Menadiona. Nicotinamida. D-Pantenol.	Litro	3
Vacuna Newcastle - virus vivo X 1000 Dosis	La vacuna contra la enfermedad de NEWCASTLE cepa Lasota o B1 liofilizada es desarrollada en embrión de pollo spf, bajo las más estrictas normas de control de calidad y técnicas más modernas de fabricación que maximizan y garantizan la integridad de los antígenos.	Unidad	30
Cascarilla de Arroz (paca prensada 50kg)	La cascarilla de arroz es un subproducto generado del proceso de pilado del grano de arroz proveniente de los campos de cultivo. La que es usada de manera importante en la agricultura, avicultura, porcicultura y construcción gracias a sus propiedades de baja densidad, alta dureza y su baja conductividad térmica que se reduce a tener ambientes más secos gracias a su alta capacidad de absorción de humedad. Además, de ser biodegradable.  Presentación Paca 50 kg	Unidad	60
Cal agrícola x 50 Kg	Es un producto que se obtiene de la piedra caliza, que por ser alcalina tiene como peculiaridad ser un poderoso desinfectante de bacterias y virus nocivos para la salud. Suaviza y clarifica el agua, elimina sustancias negativas y neutraliza los ácidos del agua, protegiendo las tuberías de la corrosión.	Bulto x 50 kg	30

	<p><i>Características químicas</i></p> <p>Oxido de Calcio Disponible CaO                      Mín. 60.0%</p> <p>Hidróxido de Calcio Disponible                      Mín. 80.0%</p> <p>Ca(OH)<sub>2</sub></p> <p>Oxido de Magnesio MgO                                      Máx. 1.0%</p> <p>Residuos Insolubles en HCl                                      Máx. 6.0%</p>		
Cubeta o panel empaque huevo (de 30) de cartón prensado	Bandeja porta.-huevos fabricadas en cartón con capacidad para 30 unidades Dimensiones Externas 29.5*29.5+/- 0.5 cm. Peso Gramos 57 +/-3 Capacidad de Carga 30 Unidades Capacidad de Arrume 7 Panales con huevo Unidad de Empaque 100 Unidades /Paquete Envuelto en Plástico Dimensiones Del Paquete 61*29.5*29.5 cm +/- 0.5 cm	Unidad	4.080
Cal dolomita para compostaje (bulto 50kg)	<p>Aspecto polvo color blanco/beige, olor intensidad media ignición incombustible inflamabilidad no inflamable explosividad no explosivo humedad 0.399% ph 10% 9.7 ph granulometría malla 100 – con un retenido en tamiz &lt; 8% tamaño de la partícula 150 µm (micras)</p> <p>Composición química calcio total (cao) 35%* magnesio total (mgo) 16%</p>	Bulto x 50 kg	30
Carbonato de calcio (bulto 25 kg)	<p>El carbonato de calcio es el principal componente de la piedra caliza. La caliza es una roca compuesta por lo menos del 96% de carbonato de calcio CaCO<sub>3</sub> con pequeñas cantidades de carbonato de magnesio, silicato de hierro y aluminio.</p> <p>Características Químicas Carbonato de Calcio CaCO<sub>3</sub> .....Mín. 96.0%</p>	Bulto x 25 kg	60
Alimento balanceado (pre postura) para semanas 16 y 17	<p>Composición:</p> <p>Proteína 18% Mínimo Grasa 3% Mínimo Fibra 6% Máximo Cenizas 10% Máximo Humedad 13% Máximo Calcio 2.20% Mínimo Fosforo 0.70% Mínimo</p>	Bulto x 40 kg	74
Alimento balanceado (postura)	<p>Composición:</p> <p>Proteína mínimo 15.5% Grasa mínimo 2.5% Fibra máximo 6.0% Cenizas máximo 15.0% Humedad mínimo 13.0% Calcio mínimo 3.0% Fósforo mínimo 0.45%</p>	Bulto x 40 kg	656

### **BLOQUE No. 3 – HERRAMIENTAS**

<b>SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS</b>			
<b>Descripción del Producto</b>	<b>Especificación Técnica</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
Pala punta redonda No. 2	<p>Consta de una superficie plana con una ligera curvatura que sirve para cavar en la tierra y transportar el material.</p> <p>Pala tipo Garlancha de punta redonda o de 1-1/2" mínimo. Dimensión de la pala de 7". Fabricada en lámina de acero Cal. 16. Peso Aproximado: 1.80 Kg</p>	Unidad	30
Cabo para pala	Cabo grueso en madera, de gran resistencia, cómodo para usar gracias al mango largo, superficie suave y resistente.	Unidad	30
Uniforme de Trabajo Overol	<p>Overol impermeable, muy comfortable y de una sola pieza.</p> <p>Se recomienda para protección con contacto al agua y soluciones líquidas irritantes de toxicidad media y baja.</p>	Unidad	30

Botas Plásticas PVC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Botas plásticas de PVC impermeable.</li> <li>• Bota de seguridad con puntera en acero.</li> <li>• Suela con grabado antideslizante.</li> </ul>	Unidad	30
---------------------	---	--------	----

**Nota:**

- Las entregas se realizarán en el (los) sitio(s) propuestos por la SPRAT ASSOCIATION en la Isla de San Andrés.
- La propuesta debe ser a todo costo (transporte, cargue, descargue, impuestos y todos los elementos que se generen con ocasión a la ejecución del contrato).

El desarrollo y ejecución del objeto comprende:

- Entregar los bienes objeto del presente contrato con las características y en el (los) lugar(es) señalado(s) indicados en los términos y condiciones aquí acordados, incluido el transporte, el cargue y el descargue.
- Cumplir con el objeto del contrato y lo establecido en los términos de referencia dentro del plazo establecido.
- Obrar con discreción, lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- La propuesta económica debe presentarse según lo contemplado en la presente invitación, respetando las especificaciones y cantidades requeridas en los términos y condiciones aquí acordados, incluido el transporte, el cargue y el descargue.
- Las retenciones que se aplicarán al contrato son las estipuladas por ley.
- El Proponente debe cotizar todos los ítems solicitados en el formato anexo y en las cantidades que éste requiere. El no cumplir con este requisito o modificar el cuadro anexo propuesto será objeto de descalificación.
- El contratista debe hacer entrega de la póliza de cumplimiento y calidad del servicio para la legalización del contrato.
- Obrar con discreción, lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- No participar en prácticas corruptas, fraudulentas, oclusivas o coercitivas durante la ejecución del presente contrato.
- Contar con los permisos y licencias otorgados por las entidades pertinentes, para el desarrollo del contrato y transporte de los materiales objeto del presente contrato.
- Garantizar la calidad y el buen estado de los materiales y por tanto responder por los vicios ocultos de los cuales llegaren a adolecer en los términos de la normatividad aplicable contenida en el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano.

**5. Tiempo de Ejecución y Cobertura**

**5.1. Duración**

El plazo para el suministro del objeto contratado es de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la firma del contrato y legalización de la póliza de cumplimiento.

**5.2. Cobertura**

La entrega de los elementos de la convocatoria se realizará en el (los) sitio(s)

acordados previamente con la SPRAT ASSOCIATION, en la Isla de San Andrés, de conformidad con las necesidades y requerimientos de la organización.

## 6. Valor del Contrato

El valor del contrato será hasta por el valor que se determine al momento de la celebración del contrato, de conformidad con los valores unitarios reflejados en la propuesta económica del proponente que resulte adjudicatario.

Nota: El presupuesto establecido en el Plan Operativo de Inversiones (POI) del proyecto, para esta contratación, corresponde a \$ 94.536.822, desagregados de la siguiente manera:

Entrega de Equipo (Bloque 1):	80.000
Entrega de Insumos (Bloque 2):	90.541.822
Entrega de Herramientas (Bloque 3):	3.915.000

Todos los impuestos, retenciones y gastos de transporte y demás que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento y manejo de anticipo, son de cargo exclusivo del **CONTRATISTA**. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

### **BLOQUE No. 1 – EQUIPOS**

<b>SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS</b>			
<b>Descripción del Producto</b>	<b>Especificación Técnica</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
Estibas plásticas para piso – 100x120x15 cms	<p>Estructuras plásticas resistentes que tienen como función distanciar del suelo diferentes tipos de insumos y productos, protegiéndolos de distintos fenómenos causales de deterioro como la humedad.</p> <p>Elaborada en polietileno de alta densidad en inyección de espuma estructural y/o materiales plásticos que cumplan con las normas de la FDA. • Grado Sanitario, Resistente, Duradera, Lavable, Reciclable • Superficies lisas. • Capacidad de carga de 500kg. • Resistencia a ácidos y sustancias corrosivas y disolventes. • No ser atacado por polillas, hongos, bacterias entre otras plagas. • Color azul y/o verde</p> <p>Dimensiones: Ancho 1,0 m – Largo 1,2 m – Alto 0,15 m</p> <p>El proveedor debe garantizar soporte técnico y mantenimiento preventivo de requerirse mínimo por el período de la garantía.</p>	Unidad	2

### **BLOQUE No. 2 – INSUMOS**

<b>SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS</b>			
<b>Descripción del Producto</b>	<b>Especificación Técnica</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
Antibiótico amplio espectro 250 ml (enrofloxacin - Tilosina).	Tylosin (as tartrate) 10 g Doxycycline hyclate 10 g Excipientes q.s.ad. 100 g	Litro	7.5



Yodo	<p>Aspecto: Líquido no viscoso de color café oscuro  Olor: Característico  Densidad (gr/ml): 1.03% - 1.05% g/cm<sup>3</sup>  Viscosidad (medida en copa ford 4"): N/D  pH al 1%:  3 ± 1  Solubilidad: Soluble al agua  Yodo Disponible (%): 1.75min  Cada 100ml contiene: complejo de nonifenoxipolioxietileno Yodo al 20% vehiculo y excipiente c.b.p. Equivalente a 1.75% de Yodo activo.</p>	Galón	15						
Desparasitante Febendazol x 100 ml (Frasco)	Ingrediente farmacéutico activo – IFA Febendazol 100 mg min	Unidad	30						
Vitaminas sobre para diluir en agua presentación 25 gr	<p>Suplemento Vitamínico Mineral  Composición Contenido  Vitamina A500.000 UI min  Vitamina D50.000 UI min  Vitamina K3500 UI min  Vitamina K (Menadiona) 300 mg min  Vitamina C2.000 mg min  Vitamina B2200 mg min  Vitamina B12500 mcg min  Cloruro de sodio1.800 mcg min  Cloruro de potasio1.900 mcg min  Excipientes csp100 g</p>	Unidad	350						
Complejo multivitamínico y mineral - 100 ml	<p>Hidrolizado de proteínas animales (19 aminoácidos).  Vitamina A.  Vitamina D3.  Tiamina.  Riboflavina Piridoxina.  Cianocobalamina.  Biotina.  Inositol.  Menadiona.  Nicotinamida.  D-Pantenol.</p>	Litro	3						
Vacuna Newcastle - virus vivo X 1000 Dosis	La vacuna contra la enfermedad de NEWCASTLE cepa Lasota o B1 liofilizada es desarrollada en embrión de pollo spf, bajo las más estrictas normas de control de calidad y técnicas más modernas de fabricación que maximizan y garantizan la integridad de los antígenos.	Unidad	30						
Cascarilla de Arroz (paca prensada 50kg)	<p>La cascarilla de arroz es un subproducto generado del proceso de pilado del grano de arroz proveniente de los campos de cultivo. La que es usada de manera importante en la agricultura, avicultura, porcicultura y construcción gracias a sus propiedades de baja densidad, alta dureza y su baja conductividad térmica que se reduce a tener ambientes más secos gracias a su alta capacidad de absorción de humedad. Además, de ser biodegradable.</p> <p>Presentación Paca 50 kg</p>	Unidad	60						
Cal agrícola x 50 Kg	<p>Es un producto que se obtiene de la piedra caliza, que por ser alcalina tiene como peculiaridad ser un poderoso desinfectante de bacterias y virus nocivos para la salud. Suaviza y clarifica el agua, elimina sustancias negativas y neutraliza los ácidos del agua, protegiendo las tuberías de la corrosión.</p> <p><i>Características químicas</i></p> <table> <tr> <td>Oxido de Calcio Disponible CaO</td> <td>Mín. 60.0%</td> </tr> <tr> <td>Hidróxido de Calcio Disponible Ca(OH)<sub>2</sub></td> <td>Mín. 80.0%</td> </tr> <tr> <td>Oxido de Magnesio MgO</td> <td>Máx. 1.0%</td> </tr> </table>	Oxido de Calcio Disponible CaO	Mín. 60.0%	Hidróxido de Calcio Disponible Ca(OH) <sub>2</sub>	Mín. 80.0%	Oxido de Magnesio MgO	Máx. 1.0%	Bulto x 50 kg	30
Oxido de Calcio Disponible CaO	Mín. 60.0%								
Hidróxido de Calcio Disponible Ca(OH) <sub>2</sub>	Mín. 80.0%								
Oxido de Magnesio MgO	Máx. 1.0%								

	Residuos Insolubles en HCl	Máx. 6.0%		
Cubeta o panel empaque huevo (de 30) de cartón prensado	Bandeja porta.-huevos fabricadas en cartón con capacidad para 30 unidades Dimensiones Externas 29.5*29.5+/- 0.5 cm. Peso Gramos 57 +/-3 Capacidad de Carga 30 Unidades Capacidad de Arrume 7 Panales con huevo Unidad de Empaque 100 Unidades /Paquete Envuelto en Plástico Dimensiones Del Paquete 61*29.5*29.5 cm +/- 0.5 cm		Unidad	4.080
Cal dolomita para compostaje (bulto 50kg)	Aspecto polvo color blanco/beige, olor intensidad media ignición incombustible inflamabilidad no inflamable explosividad no explosivo humedad 0.399% ph 10% 9.7 ph granulometría malla 100 – con un retenido en tamiz < 8% tamaño de la partícula 150 µm (micras)  Composición química calcio total (cao) 35%* magnesio total (mgo) 16%		Bulto x 50 kg	30
Carbonato de calcio (bulto 25 kg)	El carbonato de calcio es el principal componente de la piedra caliza. La caliza es una roca compuesta por lo menos del 96% de carbonato de calcio CaCO3 con pequeñas cantidades de carbonato de magnesio, silicato de hierro y aluminio.  Características Químicas Carbonato de Calcio CaCO3 .....Mín. 96.0%		Bulto x 25 kg	60
Alimento balanceado (pre postura) para semanas 16 y 17	Composición: Proteína 18% Mínimo Grasa 3% Mínimo Fibra 6% Máximo Cenizas 10% Máximo Humedad 13% Máximo Calcio 2.20% Mínimo Fosforo 0.70% Mínimo		Bulto x 40 kg	74
Alimento balanceado (postura)	Composición: Proteína mínimo 15.5% Grasa mínimo 2.5% Fibra máximo 6.0% Cenizas máximo 15.0% Humedad mínimo 13.0% Calcio mínimo 3.0% Fósforo mínimo 0.45%		Bulto x 40 kg	656

### **BLOQUE No. 3 – HERRAMIENTAS**

<b>SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS</b>			
<b>Descripción del Producto</b>	<b>Especificación Técnica</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
Pala punta redonda No. 2	Consta de una superficie plana con una ligera curvatura que sirve para cavar en la tierra y transportar el material.  Pala tipo Garlancha de punta redonda o de 1-1/2" mínimo. Dimensión de la pala de 7". Fabricada en lámina de acero Cal. 16. Peso Aproximado: 1.80 Kg	Unidad	30
Cabo para pala	Cabo grueso en madera, de gran resistencia, cómodo para usar gracias al mango largo, superficie suave y resistente.	Unidad	30
Uniforme de Trabajo Overol	Overol impermeable, muy comfortable y de una sola pieza. Se recomienda para protección con contacto al agua y soluciones líquidas irritantes de toxicidad media y baja.	Unidad	30
Botas Plásticas PVC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Botas plásticas de PVC impermeable.</li> <li>• Bota de seguridad con puntera en acero.</li> <li>• Suela con grabado antideslizante.</li> </ul>	Unidad	30

**Nota:** El precio ofertado por el Proponente deberá mantenerse durante todo el término de ejecución del contrato, aun cuando se incremente el precio de los productos en el mercado.

*No habrá lugar a desequilibrio contractual si esto ocurriese y por lo tanto no habrá lugar a ajustar precios en el término del objeto contratado.*

Se realizarán TRES (3) pagos. Un primer pago, correspondiente al 40% del valor del contrato, previo recibo a satisfacción de los insumos entregados por dicho valor; un segundo pago, correspondiente al 30% del valor del contrato, previo recibo a satisfacción de los insumos entregados por dicho valor, y un tercer y último pago, correspondiente al 30% restante del valor del contrato, previo recibo a satisfacción del 100% de los insumos pactados en el marco del contrato suscrito.

Nota: Los momentos de entrega serán acordados entre el adjudicatario y la supervisión del proyecto.

Dichos pagos se harán a través del encargo fiduciario constituido por la asociación SPRAT ASSOCIATION, previa aprobación de la póliza de cumplimiento, firma del acta de inicio y entrega de los bienes, recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, presentación de la factura y/o cuenta de cobro, revisión y aprobación del supervisor del proyecto y ejecución del trámite respectivo. El proveedor deberá suministrar certificación bancaria para la consignación de los recursos.

## **7. Requisitos**

Podrán participar en el presente proceso de selección, las personas jurídicas consideradas legalmente capaces para participar en licitaciones, procesos contractuales o concursos y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que su actividad sea o esté directamente relacionada con el objeto de esta contratación, y que estén legalmente establecidas en el país.
- Las personas jurídicas deberán haberse constituido legalmente por lo menos un (1) año antes de la fecha de presentación de las ofertas.
- Que demuestre contar con la capacidad técnica, administrativa y financiera indispensable para la efectiva prestación de los servicios que se pretenden contratar, cumpliendo con los requisitos y condiciones exigidas en los presentes pliegos de condiciones, la cual acreditará mediante los documentos y requisitos que se señalen en el presente documento, conforme con la Ley colombiana vigente.

## **8. Documentos que debe contener la propuesta.**

Solamente se recibe la presentación de una (1) oferta por Proponente. **No se** acepta la presentación de ofertas parciales.

Con el propósito de verificar los requisitos habilitantes el Proponente anexo a su **OFERTA**, deberá presentar los siguientes documentos:

- Carta de presentación de la propuesta, firmada por el Proponente. En dicha carta, el Proponente deberá manifestar expresamente que autoriza a SPRAT ASSOCIATION verificar toda la información incluida en su propuesta (anexo 1).
- Declaración que no se encuentra incurso en inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal o conflicto de interés potencial o real para contratar con la SPRAT ASSOCIATION (anexo 2).

- Documentos Jurídicos.
- Documentos Técnicos.
- Documentos Financieros.
- Propuesta Económica.

### **8.1. Documentos Jurídicos.**

- Certificado de existencia y representación legal mediante expedido por la Cámara de Comercio no superior a 30 días calendario a la fecha de cierre de la presente convocatoria.
- En el certificado se verificará la siguiente información: a) El objeto de la empresa debe estar directamente relacionado con el objeto del presente proceso de selección. b) La duración de la sociedad no será inferior a cinco (5) años.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Identificación Tributaria. El Proponente deberá anexar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT, actualizado con la actividad CIIU correspondiente, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Certificación de Paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. El Proponente deberá anexar la respectiva certificación en la cual se indique que se encuentra cumpliendo y/o a paz y salvo en el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – EPS, Pensiones y ARL-, así como de los Aportes Parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar-, y Subsidio Familiar a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo. La certificación deberá ser suscrita por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta. Este documento deberá ser expedido con fecha no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y Representante Legal. Expedido por la Procuraduría General de la Nación no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de selección.
- Certificado de antecedentes fiscales de la Persona Jurídica y Representante Legal. Expedido por la Contraloría General de la República no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de selección.
- Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal. No mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.
- Certificación Bancaria. El Proponente deberá aportar certificación bancaria no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección, a través del cual se acredite que el proponente es el titular de la cuenta en la cual se abonará el valor del contrato.

### **8.2. Documentos Técnicos.**

- Documento que describa el desarrollo del cumplimiento del objeto contractual.
- El Proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de copia de máximo tres (3) contratos o facturas de ventas ejecutados, que la sumatoria de ellos tenga un valor igual (100%) al valor de la propuesta a contratar y cuyo objeto o en su alcance sea: comercialización de medicamentos

agropecuarios, herramientas, insumos y/o artículos en general destinados para el sector agropecuario, servicio de ferretería, etc., similar a la del objeto de la presente selección.

### **8.3. Documentos Financieros.**

- El Proponente deberá presentar los estados financieros del año gravable 2021, dictaminados y certificados por revisor fiscal, en caso de que aplique.
- Los estados financieros como sus notas deben ser elaborados y presentados conforme al Decreto 2649 de 1993.
- Los estados financieros y las notas deben ser firmados por el representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal en los casos en los cuales este sea necesario de acuerdo con el artículo 13, párrafo segundo de la Ley 43 de 1990.
- Fotocopia legible de la Tarjeta Profesional del Contador que firma los estados financieros acompañada del Certificado de Vigencia de la inscripción expedido por la Junta Central de Contadores.
- Fotocopia legible de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal, si es el caso, que firma los estados financieros acompañada del Certificado de Vigencia de la inscripción expedido por la Junta Central de Contadores.

### **8.4. Propuesta Económica.**

Por ser la fuente de financiación recursos del estado el Proponente deberá discriminar el valor de su oferta sin IVA (Se adjunta certificación de exención), toda vez, que toda operación comercial dentro del territorio del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se encuentra exenta del pago del IVA (Estatuto Tributario Nacional, Artículo 423). Así mismo deberá tener en cuenta:

- SPRAT ASSOCIATION no reconocerá ningún reajuste de tarifa o precios durante la vigencia del contrato.
- El presupuesto para este Contrato no está sujeto a modificaciones por concepto de inflación o costos adicionales que los Proponentes no hayan calculado adecuadamente.
- La propuesta debe ser a todo costo.

### **8.5. Recepción de las ofertas.**

El Proponente deberá presentar su **OFERTA** a los correos electrónicos [ella.nunez@adr.gov.co](mailto:ella.nunez@adr.gov.co), [spratassociation@hotmail.co](mailto:spratassociation@hotmail.co) y [hernan.amador@adr.gov.co](mailto:hernan.amador@adr.gov.co) debidamente diligenciada en el formato **ANEXO** al final de la presente invitación, (**ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**) la cual deberá Diligenciarse en su totalidad.

Proyecto **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “REESTABLECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y SOCIOEMPRESARIALES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RAIZALES DE LA ASOCIACIÓN SOCIO ECONOMICAL PROGRESS RECOVERING AND TRANSPARENCY - SPRAT ASSOCIATION, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GALLINAS PONEDORAS PARA HUEVO COMERCIAL EN SAN ANDRÉS ISLA”.**

No se tendrán en cuenta para la evaluación aquellas certificaciones que no contengan información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este numeral.

## 9. Selección y evaluación de la propuesta

Para realizar la evaluación de los proponentes se tendrán en cuenta los siguientes criterios y la puntuación máxima total será de 100 puntos:

N°	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE
1	<u>Experiencia</u> : Se otorgará el mayor puntaje a la empresa que certifique mayor experiencia en el objeto de contratación, determinada por número de contratos adicionales de la siguiente manera: entre 1 y 2 contratos adicionales a la experiencia general establecida en el numeral 8.2. la suma de 20 puntos, y más de 2 contratos adicionales la suma de 40 puntos.	40
2	<u>Economía</u> : Se le otorgará mayor puntaje a la propuesta de menor costo.	60

## 10. Garantías

El contratista para la ejecución del contrato deberá constituir una póliza de seguro otorgada por compañía de seguros que cuente con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera y que tenga los siguientes amparos:

- **Cumplimiento del contrato**: Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato y su vigencia será por el plazo de duración del contrato más dos (2) meses.
- **Salarios y prestaciones sociales**: Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y tres años más.
- **Calidad de los bienes**: Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a doce (12) meses contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción.

## 11. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato estará a cargo del supervisor del PIDAR designado por la Agencia de Desarrollo Rural.

## ANEXO 1

### MODELO DE CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Fecha,

SEÑORES  
**SPRAT ASSOCIATION**  
**Área Gestión Social y Ambiental**  
E. S. D.

**Referencia:** SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "REESTABLECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y SOCIOEMPRESARIALES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RAIZALES DE LA ASOCIACIÓN SOCIO ECONOMICAL PROGRESS RECOVERING AND TRANSPARENCY - SPRAT ASSOCIATION, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GALLINAS PONEDORAS PARA HUEVO COMERCIAL EN SAN ANDRÉS ISLA".

Yo \_\_\_\_\_, mayor de edad y vecino(a) de \_\_\_\_\_, actuando en mi propio nombre y representación (o como representante legal de la persona jurídica), comedidamente me permito presentar a ustedes la siguiente oferta para el **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "REESTABLECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y SOCIOEMPRESARIALES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RAIZALES DE LA ASOCIACIÓN SOCIO ECONOMICAL PROGRESS RECOVERING AND TRANSPARENCY - SPRAT ASSOCIATION, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GALLINAS PONEDORAS PARA HUEVO COMERCIAL EN SAN ANDRÉS ISLA"**.

#### 1. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Nos comprometemos a **REALIZAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "REESTABLECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONALES Y SOCIOEMPRESARIALES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RAIZALES DE LA ASOCIACIÓN SOCIO ECONOMICAL PROGRESS RECOVERING AND TRANSPARENCY - SPRAT ASSOCIATION, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS DE GALLINAS PONEDORAS PARA HUEVO COMERCIAL EN SAN ANDRÉS ISLA"**, bajo los términos y condiciones contenidos en la INVITACION de la contratación, cuyo objeto es el anteriormente descrito, aceptando todas las condiciones contenidas en este documento, bajo la siguiente propuesta:

#### **BLOQUE No. 1 – EQUIPOS**

<b>SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS</b>			
<b>Descripción del Producto</b>	<b>Especificación Técnica</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
Estibas plásticas para piso – 100x120x15 cms	Estructuras plásticas resistentes que tienen como función distanciar del suelo diferentes tipos de insumos y productos, protegiéndolos de distintos fenómenos causales de deterioro como la humedad.  Elaborada en polietileno de alta densidad en inyección de espuma estructural y/o materiales plásticos que cumplan con las normas de la FDA. • Grado Sanitario,	Unidad	2

	<p>Resistente, Duradera, Lavable, Reciclable • Superficies lisas. • Capacidad de carga de 500kg. • Resistencia a ácidos y sustancias corrosivas y disolventes. • No ser atacado por polillas, hongos, bacterias entre otras plagas. • Color azul y/o verde</p> <p>Dimensiones: Ancho 1,0 m – Largo 1,2 m – Alto 0,15 m</p> <p>El proveedor debe garantizar soporte técnico y mantenimiento preventivo de requerirse mínimo por el período de la garantía.</p>		
--	---	--	--

## **BLOQUE No. 2 – INSUMOS**

<b>SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS</b>			
<b>Descripción del Producto</b>	<b>Especificación Técnica</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
Antibiótico amplio espectro 250 ml (enrofloxacin - Tilosina).	Tylosin (as tartrate) 10 g Doxycycline hyclate 10 g Excipientes q.s.ad. 100 g	Litro	7.5
Yodo	<p>Aspecto: Líquido no viscoso de color café oscuro Olor: Característico Densidad (gr/ml): 1.03% - 1.05% g/cm<sup>3</sup> Viscosidad (medida en copa ford 4"): N/D pH al 1%: 3 ± 1 Solubilidad: Soluble al agua Yodo Disponible (%): 1.75min Cada 100ml contiene: complejo de nonifenoxipolioxietileno Yodo al 20% vehiculo y excipiente c.b.p. Equivalente a 1.75% de Yodo activo.</p>	Galón	15
Desparasitante Febendazol x 100 ml (Frasco)	Ingrediente farmacéutico activo – IFA Fenbendazol 100 mg min	Unidad	30
Vitaminas sobre para diluir en agua presentación 25 gr	<p>Suplemento Vitamínico Mineral Composición Contenido Vitamina A500.000 UI min Vitamina D50.000 UI min Vitamina K3500 UI min Vitamina K (Menadiona) 300 mg min Vitamina C2.000 mg min Vitamina B2200 mg min Vitamina B12500 mcg min Cloruro de sodio1.800 mcg min Cloruro de potasio1.900 mcg min Excipientes csp100 g</p>	Unidad	350
Complejo multivitamínico y mineral - 100 ml	<p>Hidrolizado de proteínas animales (19 aminoácidos). Vitamina A. Vitamina D3. Tiamina. Riboflavina Piridoxina. Cianocobalamina. Biotina. Inositol. Menadiona. Nicotinamida. D-Pantenol.</p>	Litro	3
Vacuna Newcastle - virus vivo X 1000 Dosis	La vacuna contra la enfermedad de NEWCASTLE cepa Lasota o B1 liofilizada es desarrollada en embrión de pollo spf, bajo las más estrictas normas de control de calidad y técnicas más modernas de fabricación que maximizan y garantizan la integridad de los	Unidad	30



	<b>antígenos.</b>		
Cascarilla de Arroz (paca prensada 50kg)	La cascarilla de arroz es un subproducto generado del proceso de pilado del grano de arroz proveniente de los campos de cultivo. La que es usada de manera importante en la agricultura, avicultura, porcicultura y construcción gracias a sus propiedades de baja densidad, alta dureza y su baja conductividad térmica que se reduce a tener ambientes más secos gracias a su alta capacidad de absorción de humedad. Además, de ser biodegradable.	Unidad	60
	<b>Presentación Paca 50 kg</b>		
Cal agrícola x 50 Kg	Es un producto que se obtiene de la piedra caliza, que por ser alcalina tiene como peculiaridad ser un poderoso desinfectante de bacterias y virus nocivos para la salud. Suaviza y clarifica el agua, elimina sustancias negativas y neutraliza los ácidos del agua, protegiendo las tuberías de la corrosión. <i>Características químicas</i> Oxido de Calcio Disponible CaO                      Mín. 60.0% Hidróxido de Calcio Disponible Ca(OH) <sub>2</sub> Mín. 80.0% Oxido de Magnesio MgO                                      Máx. 1.0% Residuos Insolubles en HCl                                      Máx. 6.0%	Bulto x 50 kg	30
Cubeta o panel empaque huevo (de 30) de cartón prensado	Bandeja porta.-huevos fabricadas en cartón con capacidad para 30 unidades Dimensiones Externas 29.5*29.5+/- 0.5 cm. Peso Gramos 57 +/-3 Capacidad de Carga 30 Unidades Capacidad de Arrume 7 Panales con huevo Unidad de Empaque 100 Unidades /Paquete Envuelto en Plástico Dimensiones Del Paquete 61*29.5*29.5 cm +/- 0.5 cm	Unidad	4.080
Cal dolomita para compostaje (bulto 50kg)	Aspecto polvo color blanco/beige, olor intensidad media ignición incombustible inflamabilidad no inflamable explosividad no explosivo humedad 0.399% ph 10% 9.7 ph granulometría malla 100 – con un retenido en tamiz < 8% tamaño de la partícula 150 µm (micras)  Composición química calcio total (cao) 35%* magnesio total (mgo) 16%	Bulto x 50 kg	30
Carbonato de calcio (bulto 25 kg)	El carbonato de calcio es el principal componente de la piedra caliza. La caliza es una roca compuesta por lo menos del 96% de carbonato de calcio CaCO <sub>3</sub> con pequeñas cantidades de carbonato de magnesio, silicato de hierro y aluminio.  Características Químicas Carbonato de Calcio CaCO <sub>3</sub> .....Mín. 96.0%	Bulto x 25 kg	60
Alimento balanceado (pre postura) para semanas 16 y 17	Composición: Proteína 18% Mínimo Grasa 3% Mínimo Fibra 6% Máximo Cenizas 10% Máximo Humedad 13% Máximo Calcio 2.20% Mínimo Fosforo 0.70% Mínimo	Bulto x 40 kg	74
Alimento balanceado (postura)	Composición: Proteína mínimo 15.5% Grasa mínimo 2.5% Fibra máximo 6.0% Cenizas máximo 15.0% Humedad mínimo 13.0% Calcio mínimo 3.0% Fósforo mínimo 0.45%	Bulto x 40 kg	656

### **BLOQUE No. 3 – HERRAMIENTAS**

<b>SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS AGROPECUARIOS Y HERRAMIENTAS</b>			
<b>Descripción del Producto</b>	<b>Especificación Técnica</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>
Pala punta redonda No. 2	Consta de una superficie plana con una ligera curvatura que sirve para cavar en la tierra y transportar el material.  Pala tipo Garlancha de punta redonda	Unidad	30

	o de 1-1/2" mínimo. Dimensión de la pala de 7". Fabricada en lámina de acero Cal. 16. Peso Aproximado: 1.80 Kg		
Cabo para pala	Cabo grueso en madera, de gran resistencia, cómodo para usar gracias al mango largo, superficie suave y resistente.	Unidad	30
Uniforme de Trabajo Overol	Overol impermeable, muy confortable y de una sola pieza. Se recomienda para protección con contacto al agua y soluciones líquidas irritantes de toxicidad media y baja.	Unidad	30
Botas Plásticas PVC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Botas plásticas de PVC impermeable.</li> <li>• Bota de seguridad con puntera en acero.</li> <li>• Suela con grabado antideslizante.</li> </ul>	Unidad	30

## 2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Con el fin de demostrar la experiencia requerida me permito anexar los siguientes certificados: **(RELACIONAR Y ADJUNTAR COPIA DE FACTURAS Y/O CONTRATOS)**

## 3. CERTIFICACIONES

Bajo la gravedad del juramento, me permito manifestar que no me encuentro incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Fiducia.

De igual manera, me permito certificar que he leído y entiendo plenamente los documentos relativos al presente proceso de INVITACION, los cuales acepto en todo su contenido presentando la presente propuesta en los términos y condiciones que ellos contienen, así mismo:

- a. Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso y acepto todos los requisitos en ellos contenidos. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo comprometo a los firmantes. Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección.
- b. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato entregando la obra en los términos, plazos y condiciones estipulados en la convocatoria. Que si se me adjudica el contrato me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas, y aquel dentro de los términos señalados para ello. Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ folios debidamente numerados.
- c. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a El Contratante cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad sin perjuicio de lo dispuesto en el código penal y demás normas concordantes.

## 4. ANEXOS

Me permito anexar a manera de cumplimiento de los requisitos habilitantes, los siguientes documentos: **(RELACIONARLOS)**

- 
-

Atentamente,

Nombre \_\_\_\_\_  
NIT o ó C.C. No \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Teléfonos, fax \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA

## ANEXO 2

### MODELO DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE CONFLICTO DE INTERÉS

\_\_\_\_\_ Identificado con la cedula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio y como representante legal de \_\_\_\_\_, por medio del presente escrito manifiesto que no me encuentro en causales potenciales o reales de conflictos de interés para contratar con SPRAT ASSOCIATION, en el marco del proyecto objeto del proceso de selección. En el evento de encontrarme en eventual conflicto de interés, en el marco del principio de buena fe, me comprometo a informar a la SPRAT ASSOCIATION para que se realice la respectiva verificación, análisis y se adopte la decisión correspondiente.

Para constancia de lo anterior se firma a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ de 2022.

(FIRMA) \_\_\_\_\_

Nombre

Documento de Identificación

Cargo

Entidad